

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 23 DE ABRIL 2018
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 23 DE ABRIL 2018

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 23 DE ABRIL 2018.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de abril de 2018.
- Los señores asistentes quedan enterados de la Sentencia dictada por el Juzgado, estimando demanda interpuesta por el Ayuntamiento sobre reclamación extracontractual frente a Soliss Seguros, y de la comunicación de la Diputación sobre la convocatoria del Plan Extraordinario de Obras Municipales para 2018.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por daños sufridos en un vehículo en la calle General Espartero.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por daños sufridos debido a una caída en la calle Jesús.
- Conceder cambio de titularidad de sepultura sita en el Patio de san Juan, zona 4º, fila 11, número 5.
- Aprobar las bases que han de regir la convocatoria para crear una bolsa de conductor/a maquinista.
- Resolver solicitudes de ayudas a la contratación para autónomos y pymes.
- Resolver solicitudes de ayudas a empresarios autónomos emprendedores.
- Anular recibos emitidos por el concepto de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Resolver recurso de reposición presentado por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Conceder exención en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Acordar la devolución de ingresos indebidos por el concepto de impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Conceder subvención de 3.000 euros anuales para la Fundación Solidaridad del Henares Proyecto Hombre de Daimiel.
- Aprobar el gasto correspondiente a la contratación del servicio de "Monitores de Natación de discapacitados dependientes y no dependientes, así como de Monitores para Natación de la Asociación de Fibromialgia, ejercicio 2018", mediante contrato menor, por importe máximo de 6.110,65 euros (IVA incluido), con la empresa ALVAC.
- Devolver dos fianzas depositadas por las obras de instalación de ascensores.
- Solicitar subvención de mejora de caminos rurales, con un presupuesto de 89.771,85 euros, dentro del Convenio de colaboración entre la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural y la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.